



Resolución Ministerial

Lima, 30 de MAYO del 2017

Visto, el expediente N° 17-048915-001 que contiene la Nota Informativa N° 012-2017-DVMPAS/MINSA, emitido por el Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 155-2017/MINSA del 10 de marzo de 2017, se asignó, designó y encargó funciones y puestos a diversos profesionales detallados en los anexos de la citada resolución, encargándose entre otros al economista Pablo Augusto Lavado Padilla en el puesto de Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud del Ministerio de Salud;

Que, a través del documento del visto, el Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud solicita se deje sin efecto su encargatura en dicho puesto, y propone la designación del médico cirujano Carlos Alberto Sanchez Centurión;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Secretario General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud, y;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la encargatura de puesto del economista **Pablo Augusto Lavado Padilla**, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 155-2017/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.



R. VILLALBA C.



J. MORALES C.



A. QUIÑONES L.



R. VILLARÁN C.

Artículo 2.- Designar al médico cirujano **Carlos Alberto Segundo Sanchez Centurión**, en el puesto de Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PATRICIA J. GARCIA FUNEGRA
Ministra de Salud



A. QUINONES L.



J. MORALES C.